

nota de prensa



El Instituto Español de Oceanografía firma un acuerdo que garantiza la continuidad de la operatividad de su flota oceanográfica

La empresa pública Tragsatec gestionará los buques del IEO y el suministro de combustible.

28 de febrero de 2020. El Instituto Español de Oceanografía (IEO), organismo público de investigación adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, ha firmado un encargo con la empresa pública Tragsatec para la prestación del servicio de operatividad de la flota de buques oceanográficos del IEO, la gestión náutica del Mytilus y el apoyo a las campañas que el Instituto desarrolla en otros buques oceanográficos. De esta manera, a través de la actuación coordinada de la Secretaría General de Investigación y del IEO se garantiza en tiempo récord la operatividad de la flota en su totalidad, con carácter previo al vencimiento del contrato vigente cuya extinción se produciría el próximo sábado 29 de febrero.

El encargo abarca las siguientes prestaciones:

- La gestión náutica integral de los buques propios del IEO y otros buques oceanográficos de entidades y organismos terceros, cuya gestión como Armador le haya sido encomendada de forma temporal o indefinida.
- La prestación de servicios de seguros necesarios para la plena operatividad de los buques y embarcaciones.
- El servicio de consignatario de buques en puertos nacionales de titularidad estatal o autonómica.
- El servicio logístico y almacenero para los pertrechos de la flota del IEO, que incluye la logística de apoyo a los buques y campañas que se realicen desde el puerto de Vigo.
- El suministro de combustible para toda la flota.
- La manutención de todos los presentes a bordo durante los periodos de actividad de los buques.
- El servicio integral (custodia, mantenimiento y operación) de los sistemas ROV, LIROPUS y SeaBotix.

La secretaria general del IEO y el jefe de la Unidad de Buques se desplazarán al puerto de

Vigo para verificar que el traspaso del servicio y cambio de tripulación se produce sin incidencias.

El Ministerio de Ciencia e Innovación continua impulsando las gestiones necesarias para la obtención de un suplemento de crédito. De esta forma el IEO podrá hacer frente a los compromisos relacionados con las campañas oceanográficas y los proyectos de investigación. Asimismo, con el apoyo y asesoramiento del personal del Ministerio y de otros organismos, se está llevando a cabo un profundo estudio para la mejora de la gestión del Instituto Español de Oceanografía y el fortalecimiento de su estructura.



Buque Oceanográfico Ángeles Alvariño

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef*, *Ángeles Alvariño* y *Francisco de Paula Navarro*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liropus 2000*.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"